

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En cumplimiento de los artículos 209 y 339 de la constitución política, y el Artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, este profesional

CERTIFICA

Que, los elementos y/o servicios descritos en la Manifestación de la Necesidad, se encuentran dentro del **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** de la vigencia 2026 del HOSPITAL CASTILLA LA NUEVA E.S.E., mismos que cuentan con la siguiente descripción técnica:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2026	
Nombre del bien/servicio a contratar	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
Código(s) UNSPSC	76111500
Descripción consignada en el PAA	PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN EL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E.
Modalidad de selección consignada en el PAA	Contratación Directa
Duración estimada del contrato en el PAA	DOCE (12) MESES
Fecha estimada de inicio en el PAA	01/Enero/2026
Responsable en el PAA	Dirección de Coordinación Asistencial

Se expide la presente para inicio del proceso contractual, al primer (01) día del mes de enero de 2026


SONIA CASTAÑEDA LINARES
 Subgerente Administrativa Y Financiera.